



Corporación Nacional del Cobre de Chile
Casa Matriz
Huérfanos 1270
Santiago
Chile
www.codelco.com

VAF – 012/2020

Santiago de Chile, 27 de febrero de 2020

Señor
Juan Sebastián Roldán
Secretario General
Presidencia de la República del Ecuador
Calle García Moreno No. 10-43 entre Chile y Espejo
Código Postal: 170130
Quito - Ecuador

Ref.: Proyecto Llurimagua.

Estimado Señor Secretario General:

Codelco agradece a Usted, por haber recibido a sus funcionarios en la reunión que se llevó a cabo el jueves 20 de febrero de 2020 en la Presidencia de la República del Ecuador. Consideramos que nuestra conversación fue productiva, pues tuvimos la oportunidad de compartir información sobre los avances del Proyecto Llurimagua y también manifestar algunas preocupaciones de Codelco respecto de los hitos pendientes, principalmente la firma del Pacto de Accionistas y la constitución de la Sociedad Anónima.

Nos congratula saber que para el Señor Presidente de la República del Ecuador este proyecto es una prioridad, como lo es también para las autoridades de Chile. Esperamos seguir manteniendo este canal de comunicación para concretar a la brevedad posible el desarrollo de este emprendimiento conjunto.

En la reunión mantenida se señalaron los siguientes cuatro temas centrales cuyo despacho se requiere para poder continuar con el avance del Proyecto Llurimagua: (i) implementar una solución jurídica por parte del Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables, que permita contabilizar de manera real el plazo de la fase de evaluación económica; (ii) planteamiento por parte de ENAMI EP, de un estimado de tiempos para la suscripción del Pacto de Accionistas y constitución de la Sociedad Anónima; (iii) análisis por parte del Ministerio de Finanzas, acerca de la posibilidad de solicitar financiamiento a Codelco para la evaluación económica, o comunicar formalmente la existencia de fondos; (iii) aclaraciones y propuestas por parte del Ministerio de Energía sobre temas comerciales del proyecto minero.



Corporación Nacional del Cobre de Chile
Casa Matriz
Huérfanos 1270
Santiago
Chile
www.codelco.com

Confiamos en que estos temas pendientes avancen con la gestión de cada una de las carteras de Estado encargadas. Contar con el respaldo del Gobierno del Ecuador para llevar adelante el proyecto es fundamental para garantizar la seguridad jurídica a Codelco.

Nos motiva saber que Usted, Señor Secretario, al igual que el Señor Ministro de Energía y Recursos Naturales No Renovables, han ratificado la importancia que este emprendimiento conjunto representa para la República del Ecuador y la República de Chile.

Muy atentamente,

Alejandro Rivera S.
Vicepresidente de Administración y Finanzas
Corporación Nacional del Cobre de Chile (CODELCO)

C.C.

Ministro de Energía y Recursos Naturales No Renovables (Sr. José Augusto Briones)
Ministro de Economía y Finanzas de Ecuador (Sr. Richard Martínez)
Ministro de Minería de Chile (Sr. Baldo Prokurica)
Viceministro de Minería de Ecuador (Sr. Enrique Gallegos)
Gerente General de Enami EP (Sr. Danilo Icaza)